



RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (Auditorías Programadas) de la gestión 2025 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas mediante Memorandum N° UAI/MEMO/011/2025, de fecha 04 de febrero de 2025, se efectuó el Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/003/24, relativo a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las operaciones inscritas en el Plan Operativo Anual, respecto a la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente a la Gestión 2023", con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024.

El objetivo del seguimiento, es verificar el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/003/24, referente a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las operaciones inscritas en el Plan Operativo Anual, respecto a la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente a la Gestión 2023" con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024.

El objeto del presente seguimiento, está constituido por las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/003/24, referente a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las operaciones inscritas en el Plan Operativo Anual, respecto a la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente a la Gestión 2023", considerando como fecha de corte el 31 de diciembre de 2024.

Como resultado de la evaluación realizada en el punto seis (6) "Resultados del Seguimiento", correspondiente al presente informe, se concluye que de las siete (7) Recomendaciones del Informe N.º UAI/AO/003/24, relacionado con la "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las operaciones inscritas en el Plan Operativo Anual, respecto a la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente a la Gestión 2023", con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024.

Resumen de recomendaciones del Formato "A" y "B"

Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informe N° UAI/AO/003/24, relativo a la "Auditoría Operacional sobre la eficacia de las operaciones inscritas en el Plan Operativo Anual, respecto a la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente a la Gestión 2023", con fecha de corte al 31 de diciembre de 2024.

N° Observaciones	Observaciones	N° de Recomendaciones	Seguimiento	
			C	NC
2.7.1.	Ausencia de un Indicador de eficacia, para medir el cumplimiento del Programa de los Proyectos de Inversión con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).	R01	X	
2.7.3.	Registro del Formulario 500 publicado en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) en fechas posteriores del plazo establecido.	R03	X	

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/SG/007/2025

N° Observaciones	Observaciones	N° de Recomendaciones	Seguimiento	
			C	NC
2.7.4.	Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) sin procedimientos establecidos respecto a la dotación de vales de gasolina y diésel a la Policía Boliviana.	R04	X	
2.7.5.	Adquisición de Mobiliario por la Dirección de Administración y Mejora de la Infraestructura y Equipamiento Educativo, para su dotación a las Unidades Educativas entregados de manera parcial.	R05	X	
2.7.6.	Proyectos de obras no ejecutados por la Sub Alcaldía del Distrito Municipal N° 7.	R06	X	
2.7.7.	Ausencia del Plan Anual, para Mantenimiento de las Unidades Educativas de El Alto.	R07		X
2.4.8.	Descargo de vales de combustible remitidos fuera de plazo.	R08	X	
TOTAL RECOMENDACIONES		7	6	1
PORCENTAJE		100%	85.5%	14.5%

C= Recomendación Cumplida

NC= Recomendación No Cumplida

Es para cuanto se informa para fines consiguientes

El Alto, 25 de marzo de 2025


Lic. Aud Daniel Gonzalo Zapana Huamani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"